



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

LUGAR, HORA Y FECHA: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE LLEVÓ A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO, SITA EN AV. CUAUHTÉMOC No. 1230, SEGUNDO PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, C. P. 03310, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D. F.-----

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRAN PRESENTES EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, LIC. MIGUEL ÁNGEL RUBIO RAMÍREZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; LIC. MARÍA EUGENIA PÉREZ MITRE SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y DIRECTORA DE OPERACIÓN; LIC. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INCA RURAL, A. C.; COMO INVITADOS: LIC. MARCO ANTONIO HERRERA OROPEZA, DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y EL C. FRANCO AZÚA CARBAJAL, DIRECTOR TÉCNICO.-----

DE ACUERDO CON LOS ASISTENTES EXISTE QUÓRUM, POR LO QUE SE DA INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. LOS ACUERDOS QUE SE GENEREN EN ESTA REUNIÓN TENDRÁN LA VALIDEZ FORMAL QUE REQUIEREN.-----

II.- ORDEN DEL DÍA.-----

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ REVISARON EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, QUE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS:-----

I. LISTA DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN DEL QUÓRUM.-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

III. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (FIRMADA Y SUBIDA AL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA).-----

IV. PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.-----

V. INTEGRACIÓN DE LOS VOCALES AL COMITÉ DE INFORMACIÓN.-----

VI. REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL INCA RURAL, A. C.-----

VII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 31 DE MARZO DE 2012.-----

VIII. INFORME DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL PERIODO ENERO-MARZO DE 2013.-----

IX. ASUNTOS GENERALES:-----

LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SUGIRIÓ QUE EN EL PUNTO IV. SE CAMBIARA LA PALABRA APROBACIÓN POR PRESENTACIÓN.-----

I. LISTA DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN DEL QUÓRUM.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MIGUEL ÁNGEL RUBIO RAMÍREZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INFORMÓ QUE CON FECHA 19 DE MARZO DE 2013 Y MEDIANTE OFICIO NO. 19H/DGAPA/044/13, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN Y DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LO DESIGNÓ COMO SUPLENTE PERMANENTE PARA TODAS LAS SESIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN ESTE COMITÉ Y QUE TENDRÁ LAS FUNCIONES Y FACULTADES QUE LA LEY DE LA MATERIA OTORGA A LOS MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO DE MÉRITO.-----

III.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

EL LIC. MIGUEL ÁNGEL RUBIO RAMÍREZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INFORMA QUE SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE FUE REVISADA Y FIRMADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, POR LO QUE SE SUBIÓ AL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.-----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

IV.- PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMENTÓ QUE EL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA (COMERI) ES QUIEN APRUEBA TODA LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL INCA RURAL, A. C., POR LO TANTO EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN SE PRESENTA EN ESTA SESIÓN PARA SUS MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES, POR LO QUE SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO 01-II-04-13.

EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN SE ACTUALIZARÁ Y SE ENVIARÁ AL COMERI PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, ENTRANDO EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE DE SU DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA NORMATICA INTERNA DEL INSTITUTO.

ASIMISMO, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RECOMENDÓ DESIGNAR A UN SECRETARIO TÉCNICO Y EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, PROPUSO QUE SE INTEGRE EN EL PÁRRAFO DÉCIMO, EN LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, DESIGNAR A UN SECRETARIO TÉCNICO.

VI. REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL INCA RURAL, A. C.

SE COMENTÓ QUE SE TIENE QUE ACTUALIZAR EL DOCUMENTO CON EL AREA DE INFORMÁTICA, POR LO QUE SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO 02-II-04-13.

EL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL INCA RURAL, A. C., SE ENVIARÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA SU ACTUALIZACIÓN, POSTERIORMENTE SE ENVIARÁ AL COMERI PARA SU APROBACIÓN; POR ÚLTMO, EL ENVÍO AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS (IFAI) PARA SU RESGUARDO.

VII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 31 DE MARZO DE 2012.

CON RELACIÓN AL ACUERDO N° 01 DEL 01/02/13 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMENTÓ QUE EN EL ESTATUS YA ESTA SUBSANADO AL 100%, YA QUE LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN; Y CON EL ACUERDO N° 02 DEL 01/02/13, EL PASADO 15 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE LA DIRECTORA GENERAL TURNÓ INVITACIÓN A LOS DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS PARA QUE SE INTEGREN COMO VOCALES EN EL COMITÉ DE INFORMACIÓN; POR LO TANTO, DICHS ACUERDOS QUEDARON ATENDIDOS.

VIII.- INFORME DE LA UNIDAD DE ENLACE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012.

LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y DIRECTORA DE OPERACIÓN, INFORMA QUE ENVIÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, EL CUADRAGÉSIMO PRIMER INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE LA UNIDAD DE ENLACE, QUE CORRESPONDE AL PERIODO ENERO-MARZO DE 2013, INDICANDO QUE EN EL TRIMESTRE SE RECIBIÓ UN RECURSO DE REVISIÓN EL CUAL SE ETENDIÓ EN TIEMPO Y FORMA.

IX.- ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE APARTADO, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CONSIDERÓ IMPORTANTE MENCIONAR QUE CON RELACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN QUE SE ATENDIÓ, EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS (IFAI) RESOLVIÓ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, FRACCIÓN V, 56, FRACCIÓN I Y 58, FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, QUE SE SOBREESE EN TÉRMINOS DE
LOS CONSIDERANDOS DE LA RESOLUCIÓN.-----

CIERRE DEL ACTA.-----

AL NO PRESENTARSE MÁS COMENTARIOS, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN,
SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO
Y SE FIRMA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES PARA SU
CONSTANCIA.-----

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ**



**LIC. MIGUEL ÁNGEL RUBIO RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE



**LIC. MARÍA EUGENIA PÉREZ MITRE
SÁNCHEZ
DIRECTORA DE OPERACIÓN**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**LIC. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ URIBE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL INCA RURAL, A. C.**

INVITADOS



**C. MARCO ANTONIO HERRERA OROPEZA
DIRECTOR DE EVALUACIÓN**



**C. FRANÇO AZÚA CARBAJAL
DIRECTOR TÉCNICO**